



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-66-2025

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-66-2025 RELATIVA A LA: CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE JUEGOS Y REHABILITACIÓN DE PARQUE MIMBRE INSURGENTES, UBICADO EN CALLE UNIÓN POPULAR (PP-0110-2025)

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 19 de agosto del año 2025, hora y fecha señalada para dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Colonia Campesina Nueva, para hacer constar que comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, artículo 35 fracción I, artículo 37 fracción I, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 63, 64 y 66 de su Reglamento.

Se encuentran presente en este acto por parte del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipal de Chihuahua, los integrantes e invitados:

1. Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.
2. Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa, Subdirector de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).
3. Licenciada Ana Patricia Reza Flores, Secretaria Técnica.
4. Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez, en representación de la Síndica Municipal
5. Licenciada Sandra Elisa Tarango Flores, en representación del Licenciado Francisco Javier Corrales Millán, Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas.
6. C. Manuel Raúl López Rodríguez, en representación del Ingeniero Julio César Mercado Rodríguez, Presidente de la C.M.I.C. Delegación Chihuahua.

Posteriormente el Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

- Ingeniero José Alberto Cordero Porillo en representación de Constructora Natechi, S.A. de C.V. en asociación con Yeparavo S.A de C.V
- Ingeniera Alejandra González Ibarra, en representación de Cantabria Eventos y Servicios, S.A. de C.V., en asociación con Diseños Integrales, Planeación e Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-66-2025

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contiene sus proposiciones técnicas, quedando de la siguiente manera:

Nombre o razón social	Observaciones
Constructora Natechi, S.A. de C.V. en asociación con Yeparavo S.A de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 7 de las bases licitatorias, así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento.
Cantabria Eventos y Servicios, S.A. de C.V., en asociación con Diseños Integrales, Planeación e Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 7 de las bases licitatorias, así como el artículo 48 fracción II de la Ley y 65 fracciones I y II del Reglamento.

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen sus proposiciones económicas, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
Constructora Natechi, S.A. de C.V. en asociación con Yeparavo S.A de C.V.	\$4'983,089.69 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley y 65 del Reglamento
Cantabria Eventos y Servicios, S.A. de C.V., en asociación con Diseños Integrales, Planeación e Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	\$5'053,218.32 (CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 32/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley y 65 del Reglamento

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió al **Ingeniero José Alberto Cordero Porillo**, representante de **Constructora Natechi, S.A. de C.V. en asociación con Yeparavo S.A de C.V.** para que, en forma conjunta con el Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones y los documentos que contienen, la Forma AE-02: Proposición Económica, Forma AE-03: Programa de Ejecución y Montos Mensuales de Obra y Forma AE-04: Catálogo de Conceptos de los participantes.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-66-2025

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día 26 de agosto de 2025 a las 13:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, colonia Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua y en el Sistema de Contrataciones de Gobierno del Estado de conformidad con el artículo 65 del Reglamento.

Se hace constar que en este acto la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento de la materia, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, a las doce horas con treinta y cinco minutos, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente		
Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa, Subdirector de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).		
Licenciada Ana Patricia Reza Flores Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaría Técnica		
Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez	

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No DOPM-66-2025

Licenciado Francisco Javier Corrales Millán Coordinador Jurídico de la Dirección de Obas Publicas Invitado	Licenciada Sandra Elisa Tarango Flores	
Ingeniero Julio César Mercado Rodríguez Presidente de la C.M.IC. Delegación Chihuahua. Invitado	C. Manuel Raúl López Rodríguez	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Constructora Natechi, S.A. de C.V. en asociación con Yeparavo S.A de C.V.	Ingeniero José Alberto Cordero Porillo	
Cantabria Eventos y Servicios, S.A. de C.V., en asociación con Diseños Integrales, Planeación e Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.	Ingeniera Alejandra González Ibarra	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-66-2025 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE JUEGOS Y REHABILITACIÓN DE PARQUE MIMBRE INSURGENTES, UBICADO EN CALLE UNIÓN POPULAR (PP-0110-2025)

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx